



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSI

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Unidad de Transparencia

Oficio: UTOF-220/2019

Asunto: Solicitud de eliminación formatos PETS
San Luis Potosí, S.L.P., 6 de agosto de 2019.

**LIC. PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO
COMISIONADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la denuncia de incumplimiento a las obligaciones de transparencia DEIOT-048/2019, el Director Administrativo, por memorándum DAME-329/2019 solicitó a esta Unidad, que se realicen las gestiones correspondiente ante esa Comisión, con el fin de eliminar los formatos del artículo 84 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis fracciones X del mes de febrero y XI de los meses de enero y febrero de 2019, los cuales contienen errores en la información.

Ahora bien, del análisis hecho en el escrito antes referido por esta Unidad de Transparencia, se evidencia que el área administrativa cumple con el procedimiento y los requisitos enunciados en el numeral séptimo fracciones VII inciso a), b) y 2 e) de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, aprobados mediante acuerdo CEGAIP 726/2018 S.E.

En consecuencia se solicita respetuosamente a esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, la eliminación de la información contenida en el artículo y fracciones que se adjunta en el formato registrado en la PETS a ser editados, el cual se envía electrónicamente.

Unidad de Transparencia

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Blas Escontría 405 Barrio de Tequisquiapam C.P. 78250 teléfono (444) 198 5000

transparencia.unidadcedh@gmail.com



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Sustento mi petición, en el lineamiento séptimo fracción VII inciso a), b) y 2 e) de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.

Sin otro particular, me despido agradeciendo de antemano la atención y el tiempo destinado a la lectura del presente.

Muy atentamente,

LIC. JOSÉ ALFREDO SOLÍS RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS



c.c.p.- C.P. María Eugenia Padrón García.- Contralora Interna
L'JASR/L'BCM

Unidad de Transparencia
Comisión Estatal de Derechos Humanos
Blas Escontría 405 Barrio de Tequisquiapam C.P. 78250 teléfono (444) 198 5000
transparencia.unidadcedh@gmail.com